

PCR ratifica la calificación de la Solvencia Financiera y del Programa de Emisión de Bonos Corporativos con “doA-” con cambio de perspectiva de ‘Estable’ a ‘Negativa’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.

Ciudad de Santo Domingo (abril 21, 2021): PCR decidió por unanimidad ratificar la calificación de la Solvencia Financiera y del Programa de Emisión de Bonos Corporativos en “doA-” con cambios de perspectiva de ‘Estable’ a ‘Negativa’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S.De R.L. (GPD) con cifras al 31 de diciembre de 2020. La calificación de Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R.L., se sustenta en una marcada variación negativa coyuntural de los ingresos por venta de combustibles, atribuido a los cambios de precios establecidos por el Estado y el impacto negativo de las medidas restrictivas para disminución de la propagación del COVID-19 en el país; resaltando de este modo indicadores de rentabilidad negativas. Asimismo, la calificación se fundamenta en el deterioro coyuntural de las métricas de cobertura y solvencia, y de liquidez en la continuidad de las operaciones. Sin embargo, se contempla la estrategia de optimización de activos de GPD para repuntar los flujos de ingresos afectados. Igualmente, la calificación considera el soporte de GB Group.

Gulfstream Petroleum Dominicana (GPD) pertenece al GB Group. Dicho Grupo inicia su historia en 1972 a través de su fundador Gilbert Bigio, y actualmente tiene presencia en diferentes islas del Caribe, como Jamaica y San Martín. El Grupo dispone de diversas empresas en diferentes sectores económicos: combustibles fósiles, construcción, agricultura, alimentos, acero, logística, media, entre otros. En el año 2012, el holding adquirió la empresa de Chevron Texaco en República Dominicana, Jamaica y San Martín. Texaco tiene presencia desde 1929 en República Dominicana, y actualmente cuenta con 168 estaciones de servicios en diferentes partes del país. Durante el 2020, GPD constató una fuerte disminución coyuntural en sus ingresos operativos (-39.3%), debido principalmente por el impacto de la paralización de la actividad comercial en el país y la reducida entrada de turistas en los aeropuertos; provocando, de esta manera, un deterioro en sus indicadores de solvencia y de cobertura frente a sus compromisos financieros. Ante las implicaciones de la pandemia del COVID-19 en el sector, el emisor está explorando posible optimización de activos (estaciones de servicios CORO con condiciones y características estratégicas), por medio del traspaso comercial a sus detallistas-operadores, firmando contratos de 15 a 20 años, garantizando compromiso de volumen de combustible y eficiencia en costos/gastos administrativos y operativos.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores. (República Dominicana) de fecha 09 de septiembre de 2016.

Información de Contacto:

Román Caamaño
Analista de Riesgo
M rcaamano@ratingspcr.com

Donato Rivas
Analista Titular
M drivas@ratingspcr.com

Oficina República Dominicana

Jacinto Mañón No. 25
Ensanche Paraíso
Edificio JM suite 301
T (809) 373-8635

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.